

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
3809/2024	El Pleno	09/07/2025

Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza,
CERTIFICO

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

INCLUIR EN EL “PLAN DE AGENDA 2030 (ANUALIDADES 2024-2025)” A DIVERSOS AYUNTAMIENTO EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE. (EXPEDIENTE 3809/2024)

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

RESOLUCIÓN

La M.I. Comisión aprueba por unanimidad elevar al Pleno la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Incluir en el “Plan de Agenda 2030 (anualidades 2024-2025)” a las entidades locales de Aguarón, Añón del Moncayo, Biel, Botorrita, Fuendetodos, Grisel, La Muela, La Vilueña, Longas, Luesia, Magallón, Maluenda, Mequinenza, Moneva, Munébrega, Navardún, Olvés, Pozuelo de Aragón, Purujosa, Rueda de Jalón, Samper de Salz, San Mateo de Gállego, Santa Cruz de Moncayo, Santed, Sestrica, Tierga, Tosos, Urrea de Jalón, Urriés, Valtorres y Velilla de Ebro, al haberse acreditado el cumplimiento del requisito del artículo 9.c) del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, de acuerdo con lo establecido en la Norma Novena de la Convocatoria. Las actuaciones incluidas figuran en el Anexo 1 (CSV: 6AGAMX7FGKXXDHPAW6SDF69NT).

SEGUNDO.- Disponer el gasto por importe de 1.247.590,58 € con cargo al “Plan de Agenda 203 (anualidades 2024-2025)” a favor de las entidades locales de Aguarón, Añón del Moncayo, Biel, Botorrita, Fuendetodos, Grisel, La Muela, La Vilueña, Longas, Luesia, Magallón, Maluenda, Mequinenza, Moneva, Munébrega, Navardún, Olves, Pozuelo de Aragón, Purujosa, Rueda de Jalón, Samper de Salz, San Mateo de Gállego, Santa Cruz de Moncayo, Santed, Sestrica, Tierga, Tosos, Urrea de Jalón, Urriés, Valtorres y Velilla de Ebro, de acuerdo con el Acuerdo Plenario n.º 7 de fecha 30 de diciembre de 2024, con la siguiente distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias (marginales 407203 y 408005) :

- Anualidad 2024: 998.072,46 €.



- Anualidad 2025: 249.518,12 €.

Con el siguiente desglose por aplicaciones presupuestarias, de acuerdo con lo aprobado por Decreto de la Presidencia nº. 3593, de fecha 13 de diciembre de 2024, de determinación de créditos consignados en la convocatoria de subvenciones de este Plan:

APLICACIÓN PR ESUPUESTARIA	N.º. DE REFERENCIA DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE TOTAL SUBVENCIÓN (€)	ANUALID AD 2024 (€)	ANUALID AD 2025 (€)
42110/13200 /7620124	22024005365			
22025001971	160.720,46	128.576,37	32.144,09	
42110/13300 /7620124	22024005366			
22025001972	38.232,44	30.585,95	7.646,49	
42110/13500 /7620124	22024005367			
22025001973	29.569,19	23.655,35	5.913,84	
42110/15320 /7620124	22024004901			
22025001817	206.841,40	165.473,11	41.368,29	
42110/16000 /7620124	22024005368			
22025001974	188.597,37	150.877,87	37.719,50	
42110/16100 /7620124	22024005369			
22025001975	99.048,38	79.238,71	19.809,67	
42110/16220 /7620124	22024005371			
22025001976	57.017,07	45.613,66	11.403,41	
42110/16500 /7620124	22024005373			
22025001977	249.906,55	199.925,24	49.981,31	
42110/17100 /7620124	22024005374			
22025001978	217.657,72	174.126,20	43.531,52	
		1.247.590,58	998.072,4	249.518,1



Y, según tabla anexa.

TERCERO.- Normas de gestión del Plan.

Se dan por reproducidas las normas de gestión del Plan que se contienen en la Convocatoria aprobada por Decreto de la Presidencia nº 2024-2596, de fecha 16 de septiembre de 2024 y modificaciones posteriores (Decreto de Presidencia nº. 3482, de fecha 4 de diciembre de 2024, Decreto de Presidencia nº. 3593, de fecha 13 de diciembre de 2024 y Decreto de Presidencia nº. 1627, de fecha 5 de junio de 2025).

Con la convocatoria se aprobaron los modelos de la cuenta justificativa, que son de obligada utilización para los beneficiarios del Plan y figuran en la sede electrónica de la Excma. Diputación de Zaragoza.

La presentación de la documentación que se genere en el desarrollo y ejecución del Plan, se presentará en el Registro General de entrada de la Diputación Provincial de Zaragoza o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante certificado de persona jurídica en representación de la entidad local.

CUARTO.- Conforme a los artículos 18 y 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publicará la resolución de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en la en la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza <http://dpz.sedelectronica.es/>, surtiendo esta los efectos de la notificación, conforme al artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

QUINTO.- Facultar a la Presidencia de la Corporación, tan ampliamente como en derecho proceda, para adoptar las resoluciones necesarias en orden a la plena efectividad de este Acuerdo, y en concreto la aprobación de las correcciones de errores y modificaciones respecto de las peticiones iniciales, que se produzcan.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido este Certificado en Zaragoza en la fecha que figura en mi firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	IMPORTE DEL PRESUPUESTO (€)	IMPORTE DE SUBVENCIÓN (€)	ANUALIDAD 2024 (€)	ANUALIDAD 2025 (€)
Aguarón	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL MUNICIPIO	21.383,76	21.383,76	17.107,01	4.276,75
Aguarón	SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE VSAP A LED	18.790,70	18.790,70	15.032,56	3.758,14
Añón de Moncayo	MEMORIA VALORADA DE INSTALACIÓN DE VIDEO VIGILANCIA EN AÑÓN DE MONCAYO (ZARAGOZA)	9.864,83	9.496,10	7.596,88	1.899,22
Añón de Moncayo	MEJORA DE SERVICIOS Y DE PAVIMENTOS EN CALLE TARAZONA.- TRAMO II	22.150,22	21.370,14	17.096,11	4.274,03
Biel	PINTADO DE DEPÓSITOS DE AGUA DE BOCA Y DESCALCIFICADORA	13.659,15	12.967,61	10.374,09	2.593,52
Biel	PARQUE FLUVIAL DEL RÍO ARBA	14.340,85	14.340,85	11.472,68	2.868,17
Botorrita	IMPLANTACIÓN DE VIDEOVIGILANCIA	27.466,93	27.466,93	21.973,54	5.493,39
Botorrita	DIGITALIZACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SUMINISTRO CONTADORES DE AGUA	15.191,45	12.554,92	10.043,94	2.510,98
Fuendetodos	INSTALACIÓN FAROLAS EN PL. LAS CABRAS E INSTALACIÓN PLACAS EN FAROLAS EXISTENTES	32.200,76	24.852,79	19.882,23	4.970,56
Grisel	PAVIMENTACIÓN CALLE CASTILLO EN GRISEL	27.788,93	27.788,93	22.231,14	5.557,79
La Muela	REFORMA INTEGRAL DE CALLE CAMINO DE LAS BANQUERAS TRAMO DESDE CALLE MONCAYO HASTA EL FINAL CON SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE AGUAS RESIDUALES POR BOMBEO	235.460,17	188.597,37	150.877,87	37.719,50
La Vilueña	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA VILUEÑA	10.000,00	10.000,00	8.000,00	2.000,00
La Vilueña	ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DE LA Balsa del Real	18.175,22	17.025,96	13.620,77	3.405,19
Longás	CONSTRUCCIÓN DE BALSA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	32.116,73	26.542,75	21.234,20	5.308,55
Luesia	ADQUISICIÓN FINCA SITA EN LA PARCELA 402 DEL POLÍGONO 1	33.943,55	28.852,02	23.081,62	5.770,40
Magallón	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE MAGALLÓN	13.653,58	13.653,58	10.922,86	2.730,72
Magallón	ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LOS PARQUES DEL MUNICIPIO DE MAGALLÓN	40.000,00	40.000,00	32.000,00	8.000,00
Maluenda	OBRAS DE EJECUCIÓN CASETA BARBACOA E INSTALACIONES EN PISCINAS MUNICIPALES DE MALUENDA	28.207,58	28.207,58	22.566,06	5.641,52
Maluenda	OBRAS DE ADECUACIÓN DE MUROS EN PARQUES MUNICIPALES DE MALUENDA.	20.156,08	20.156,08	16.124,86	4.031,22
Mequinenza	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	14.121,44	14.121,44	11.297,15	2.824,29
Mequinenza	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO	79.951,14	66.075,32	52.860,26	13.215,06
Moneva	FASE 3 PAVIMENTACIÓN Y SUSTITUCIÓN PARCIAL DE INSTALACIONES URBANAS: C/ LOS CERRAOS – HERRERÍA	119.942,29	24.290,74	19.432,59	4.858,15
Munébrega	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN MUNÉBREGA	15.071,05	13.781,12	11.024,90	2.756,22
Munébrega	MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES	21.027,13	21.027,13	16.821,70	4.205,43
Navardún	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE BARRIO ALTO. LATERAL Y POSTERIOR N°5. NAVARDÚN (ZARAGOZA)	23.350,11	22.431,64	17.945,31	4.486,33
Olvés	OBRAS DE ILUMINACIÓN Y REVESTIMIENTO DE PLAZA ZONA DEL SILO	28.017,82	28.017,82	22.414,26	5.603,56
Pozuelo de Aragón	INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO	31.959,83	31.959,83	25.567,86	6.391,97
Purujosa	CONTROL DE SEGURIDAD Y TRÁFICO	9.380,42	9.380,42	7.504,33	1.876,09
Purujosa	CAMBIO DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE LA VIRGEN N.º 2 a 47	16.806,22	14.965,01	11.972,01	2.993,00
Rueda de Jalón	ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE PARA INSTALACIÓN DE JUEGOS	33.638,36	33.638,36	26.910,69	6.727,67
Samper del Salz	INSTALACIÓN DE VIDEOVIGILANCIA	27.763,50	27.763,50	22.210,80	5.552,70



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	IMPORTE DEL PRESUPUESTO (€)	IMPORTE DE SUBVENCIÓN (€)	ANUALIDAD 2024 (€)	ANUALIDAD 2025 (€)
San Mateo de Gállego	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES EN SAN MATEO DE GÁLLEGO	112.932,88	112.932,88	90.346,30	22.586,58
Santa Cruz de Moncayo	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	10.406,47	10.406,46	8.325,17	2.081,29
Santa Cruz de Moncayo	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN REDES. CALLE ALTA. TRAMO 2	18.830,06	18.221,74	14.577,39	3.644,35
Santed	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	12.647,57	12.647,57	10.118,06	2.529,51
Santed	RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PARTE DE LA CALLE POSTIGUILLO	14.480,12	14.480,12	11.584,10	2.896,02
Sestrica	COLOCACIÓN DE 170 CONTADORES EN FACHADAS DE SESTRICA Y VIVER	33.950,18	28.058,00	22.446,40	5.611,60
Tierga	COLOCACIÓN DE LLAVES DE PASO Y BOCAS DE RIEGO EN TIERGA	4.791,71	3.960,09	3.168,07	792,02
Tierga	ACTUACIONES DE ADECUACIÓN Y MEJORA DEL TERRENO EN ZONA DE BÁSCULA EN TIERGA	25.057,24	25.057,24	20.045,80	5.011,44
Tosos	RESTAURACIÓN DE PARTE DE LOS BARRANCOS VILLALBA Y LA CUESTA	29.569,19	29.569,19	23.655,35	5.913,84
Urrea de Jalón	PARQUE CARLOS BARDAVIO	36.271,07	36.271,07	29.016,88	7.254,19
Urriés	RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN SALVADOR	27.014,89	26.669,91	21.335,93	5.333,98
Valtorres	CAMBIO DE LUMINARIAS EN VALTORRES	27.799,95	27.254,86	21.803,89	5.450,97
Velilla de Ebro	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE LA COSTERA Y CAMINO CUESTA DEL POCHO	47.979,84	30.561,05	24.448,84	6.112,21
		1.457.310,97	1.247.590,58	998.072,46	249.518,12

